



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE COORDINACIÓN Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 11 DE JULIO DE 2017, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS IBEROAMERICA A LA INVESTIGACIÓN DEL BANCO SANTANDER.

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Reunidos con fecha 6 de julio de 2017, el Vicerrector de Coordinación y Proyectos Institucionales, el Director de la Escuela de Doctorado y la Secretaria Académica de la misma, en uso de sus facultades conferidas por la Legislación vigente y en virtud de la delegación de competencias recogida en la Resolución de 23 de enero de 2017 del Rector de la ULPGC, acuerdan la siguiente baremación de los solicitantes de la Beca Iberoamerica a la Investigación del Banco Santander:

SOLICITANTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Nestor Echedey Bosch Guerra	6,9
Raquel Irina Medina Ramírez	1
Pedro Francisco Méndez Guerra	2,5
José Ramón Zagalaz Jiménez	4,05

Por ello,

RESUELVO

Seleccionar para la ayuda para la movilidad de los alumnos de doctorado de la ULPGC a universidades y centros iberoamericanos, convocada por el Banco Santander a:

D. Néstor Echedey Bosch Guerra DNI:44.743.855- T

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de julio de 2017

Fdo. José Miguel Doña Rodríguez
Vicerrector de Coordinación y proyectos Institucionales